



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

RESOLUCION R-Nº 0065-2019

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA"

SALTA, 15 FEB 2019

Expte. Nº 17.606/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Victor Ángel SANGUINO; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva su excusación para intervenir como Miembro Suplente del Jurado que entenderá en el Concurso de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento Técnico para la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, por razones de parentesco con uno de los inscriptos.

QUE corresponde, en consecuencia, la sustitución del Sr. SANGUINO por el Sr. Daniel Alberto RIVERO.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la excusación presentada por el Sr. Víctor SANGUINO, como Miembro Suplente del Jurado designado por Resolución Rectoral Nº 1540-2018, por encontrarse su presentación justificada en el Artículo 18, inc. a), Título VII: DE LAS RECUSACIONES Y/O EXCUSACIONES de la Resolución CS Nº 230/08 – Reglamento de Concurso.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el Jurado que entenderá en el Concurso de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento Técnico para la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, convocado por Resolución R-Nº 1540-2018, quedará de la siguiente manera:

TITULARES

- Claudio Guillermo CORREGIDOR, Secretaría de Extensión Universitaria.
- Héctor Eduardo RODRÍGUEZ, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
- Néstor Román MENDOZA, Secretaría de Extensión Universitaria.

SUPLENTES

- Daniel Alberto RIVERO, Secretaría de Extensión Universitaria.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. NOEL ZARATE
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Ing. Edgardo Ling Sham
Vicerector
Universidad Nacional de Salta